

1702

Santiago, 9 de Abril de 1960.

Exmo. Señor
Emilio Tagle.
Presente.

Muy respetado y estimado Monseñor,

en vista de que no lo he encontrado para conversar personalmente con Ud., me permito dirigirle estas líneas a propósito del asunto que nos preocupa.

He leído cuidadosamente el editorial de La Libertad, que esta mañana solo había mirado a la ligera. Aunque lo encuentro pobre e insubstancial, creo que en sí no puede merecer reparos en lo que se refiere a lo que hemos estado conversando. Quisiera sobre este particular precisar algunas ideas, porque no quisiera haberme expresado mal y dar lugar a malentendidos.

Entiendo que lo que se nos pide es colaboración para defender los derechos de la Iglesia y de la educación particular, y la situación de los católicos, en el campo de la enseñanza. Para eso, ahora como siempre, se puede contar con nuestra plena y total colaboración, y por ello me apresuré ayer mismo a hablar con Pedro Rodríguez para constituir la comisión de que hablamos. Pero yo he sido muy explícito al decir que esta colaboración no compromete a mi Partido a respaldar todo lo que el Gobierno haga en materia educacional aunque merezca nuestro reparo. Nuestra colaboración es "entre católicos", pero no "con el Gobierno", frente al cual estamos en la oposición. Naturalmente, ella puede hacer necesario que por nuestra parte se atenga algunas críticas en ciertas materias educacionales; pero es menester que quede bien en claro que nosotros no podemos renunciar a nuestra libertad para mantener y perseverar en nuestra posición y decir lo que pensamos cada vez que en conciencia estimemos nuestro deber hacerlo.

La política del Ministro de Educación frente al profesorado ha sido desgraciadísima. Nosotros tenemos muchos profesores, que están tan lastimados en su dignidad y en sus derechos por esa política como los profesores de otras ideologías. Y le harían el mejor servicio a nuestros adversarios radicales, marxistas y masones, si ellos apreciaran defendiendo esa política repudiada por todo el gremio, o si nosotros no les prestáramos apoyo. Esto es fundamental.

De aquí la importancia de que la comisión designada precise las materias objeto de la cola

boración, defina las ideas y criterios básicos en que estamos de acuerdo y concrete los medios o formas de hacer práctica y eficaz la defensa de lo que en común nos interesa, sin perjuicio de la posición política de cada cual. Así se lo he pedido a Pedro Rodríguez y sería muy útil que don Jorge Prieto hiciera otro tanto con su representante.

Demás está decirle que estas líneas no pretenden sino hacer prosperar y fructificar de manera práctica, eficaz y sin malentendidos que pudieran frustrarla, la iniciativa suya a la cual estoy tratando de prestar toda mi colaboración y la de mi gente. Para estos mismos efectos, he tomado esta tarde las medidas necesarias para suspender, mientras la comisión se reúne, lo que debe ocurrir no más allá del lunes, todo lo que pudiera estinarse -con razón o sin ella- como perjudicial para los fines que se persiguen.

y obsecuente servidor

Le ruego disponer de su respetuoso